“Tal silencio es ensordecedor” [1]

“*No sin cierto temor me decido a trazar esta Memoria. Este temor no puede ser otro que el de incurrir en irrespetuosidades involuntarias de pedante exhibicionismo o de falsa modestia que cubra una ambición*” (Memoria Escuela Graduada nº 2).

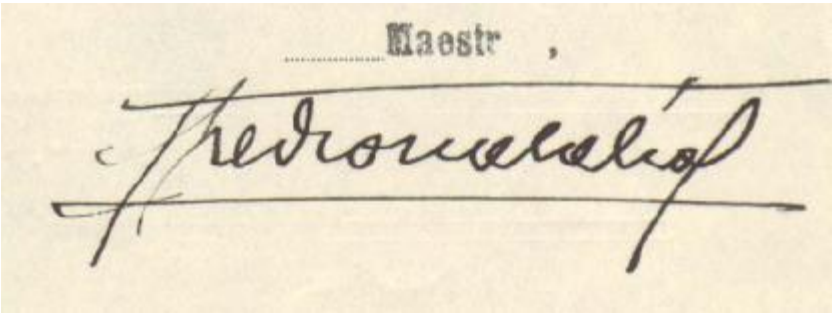

Durante muchos años, he vivido sabiendo que mi abuelo era un excelente maestro y educador, un excelente padre, un excelente hijo, un excelente marido, pero era republicano. Fue fusilado el 15 de agosto de 1936. Nada más. Para mí, mi abuelo fue siempre algo difuso hasta que leí su nombre en un pequeño homenaje que le dedicaba su amado colegio y poco después, en un libreto sobre la República en Segovia. Entonces, empezó a tomar forma ese rostro de las fotos.

Hay “un deseo que se inscribe en las historias particulares que para cada uno de nosotros ha significado la guerra civil”; ”hay en nuestro país hoy todavía, cientos de miles de personas a las que históricamente se ha robado un fragmento esencial de su historia personal” …”fantasmas sobre los que no es posible fundar un sentido de la realidad. De cunetas plagadas de cadáveres,… de cadáveres imaginarios que no ofrecen un punto al que poder anclar un duelo que dura ya … más de sesenta años….Hijos de fantasmas deimbolizados, que han vivido sobre las ruinas de una figura oscurecida por ese régimen perverso, radicalmente sádico e inmoral” [2] .

Alguien me había dicho que mi abuelo había sido fusilado en el Puente Uñez. Cada vez que pasaba por allí, rezaba un Padre Nuestro. Entendía que alguien nos había robado un futuro o un pasado esencial, sobre todo para sus dos hijas. No sabía por qué, pero intuía el tantas veces escuchado “algo habría hecho”. Sabía que mi abuela y mi tía jamás habían vuelto a hablar del tema de su muerte. Por más que le pregunté, me decía que era un tema muy triste, que ya me lo contaría cuando fuera mayor. Pero el caso es que mi madre tampoco sabía casi nada. Uno de los hijos de Ángel Gracia, amigo y represaliado, me dijo que el silencio se había impuesto en las familias como una forma de proteger a los niños:

”Para muchos de los familiares de los <paseados> con los que traté hablaban con enormes cautelas sobre el trágico final de sus padres, metabolizando sin duda una culpabilidad histórica producto del miedo más grande a que puede someterse al ser humano: miedo a estar a disposición de un régimen que imponía unas reglas a las que él mismo no se sometía” [3] “a los paseados se les arrebató el nombre propio”;”Estamos hablando de tantos maestros y maestras que pagaron con su vida propia el simple hecho de haber practicado en sus clases una pedagogía de la vida” [4]

Esto no es más que una pequeñísima recopilación de recuerdos, hechos y escritos de D. Pedro Natalías ”Porque no siempre es posible recuperar los cuerpos, al menos es preciso <escribir> el lugar, dar un estatus de territorio civilizado, protegido, sagrado, a todas y cada una de aquellas cunetas, pinares, tapiales, que en un aciago amanecer fueron ensangrentados” [5].

Hijo único de Pedro Natalías Berdala, probablemente un obrero de la revuelta Cataluña, y Vicenta García Falcón.

Nació el 2 de noviembre de 1892 en Barcelona, en la calle Reina Amalia, 22, 2º piso y fue bautizado en la Parroquia del Carmen.

Poco sabemos de su infancia, un accidente le provocó estrabismo de su ojo derecho (tenía los ojos azules) causado al clavársele el gotero de la medicina que le estaba poniendo su madre, al hacer el niño un movimiento brusco. Sin embargo, a pesar de los pesares, son muchos los manuscritos que han sobrevivido y que reflejan su carácter, sus prioridades y su forma de pensar y de actuar. Su hija Sote, cuenta con muy pocos recuerdos ya que tenía cinco años cuando murió su padre. Las tristes circunstancias de la muerte y las tristes circunstancias políticas de los siguientes años hacen que en la familia se hable poco del momento, de la política, del por qué, de las consecuencias…

Cursó sus estudios de Magisterio y Pedagogía en Barcelona. Era muy estudioso y un lector infatigable. Hablaba varios idiomas, estudió esperanto y tocaba el piano y la mandolina. Obtuvo el Título de Maestro Superior el 18 de Abril de 1914.

Sus primeros destinos como maestro fueron Torrijos (Toledo) y Torrecaballeros (Segovia). Sus padres siempre le siguieron en todos sus traslados.

Del 14 de octubre de 1915 al 7 de junio de 1916 trabajó en la Escuela Nacional de niños de Santa María de Nieva (Segovia), con un sueldo de 500 Pts., (Nombramiento del Ilmo. Rector de la Universidad de Madrid) pueblo que marcaría su vida, ya que allí conoció a María Martín Fraile (21 de mayo de 1893- 21 de marzo de 1957) con la que se casaría en la Iglesia dedicada a Nuestra Señora de la Soterraña el 10 de mayo de 1919. La petición de mano fue el día que se reflejó en la siguiente nota de prensa:

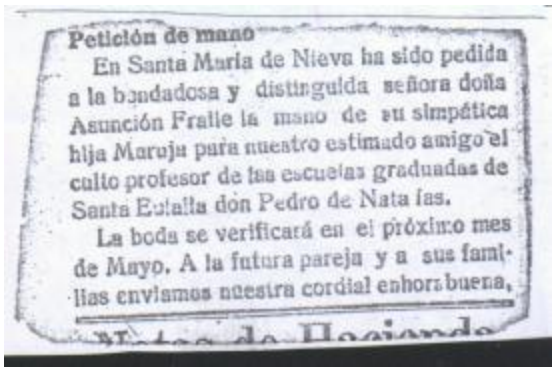

Petición de mano

En Santa María de Nieva ha sido pedida a la bondadosa y distinguida señora doña Asunción Fraile la mano de su simpática hija Maruja para nuestro estimado amigo el culto profesor de las escuelas graduadas de Santa Eulalia don Pedro de Natalías.

La boda se verificará en el próximo mes de Mayo. A la futura pareja y a sus familias enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Allí, su padre trabajó como Director de la Cárcel. Tenían su casa en la calle Segovia. Pedro llevó a Santa María el culto al Sagrado Corazón de Jesús.

Con el tiempo llegó a adorar las fiestas de este pueblo. Todos los años, al bajar del autobús le decía a Maruja:"*Bueno. Nos vemos cuando acaben las fiestas*".

Pedro siempre decía que antes de morir hay que escribir un libro, plantar un árbol y tener un hijo. Publicó un libro, plantó los árboles de una de las principales calles de Segovia con sus alumnos del Grupo Escolar Colmenares y tuvo dos hijas, Asunción nacida en Segovia el 26 de marzo de 1926 y Soterraña, nacida en Santa María el 6 de enero de 1931, día de Reyes, ya que estaban pasando allí las vacaciones de Navidad. Pedro y Maruja estuvieron pensando en adoptar una niña de China.

Defensor de las libertades personales, no consintió que a su hija Sote le perforaran las orejas para los pendientes ya que esto debía ser decisión de la niña cuando tuviera uso de razón.

Sin embargo, hay que decir que su hija Asunción no salió muy estudiosa. Él compraba a menudo dos ejemplares de colecciones de libros para niños, uno para Asunción y otro para los niños de la Escuela. Asunción prefería las revistas de moda y actualidad y cuando oía que su padre volvía a casa, las escondía en el cajón de su mesa de estudio y hacía como que leía los libros. Muchas veces, Pedro la descubría y entonces se llevaba sus ejemplares también a la escuela para los niños que no podían comprarlos y los aprovecharían más que ella.

Era un padre alegre y cariñoso. Le gustaba poner música en casa y bailar con las niñas, llevarlas a jugar al parque. En todos sus escritos se destaca el respeto que sentía hacia la infancia, considerando que el bienestar de los niños ha de estar por encima de todo. En las cartas escritas a Maruja desde la cárcel, vemos constantemente su preocupación porque las niñas estén bien, que nos les pase nada, que no se preocupen de nada.....:

"*Querida Maruja - ¿Qué hacen mis pequeñas? Dilas que me escriban lo que hacen y que se acuerden mucho de mí. Cuídalas, que no se vayan a poner malas…De cuando en cuando que me escriban las dos niñas, que no pasen ningún cuidado y que todas las noches cuando se vayan a acostar que me manden besos con el pensamiento*"

Es también el mismo cariño que demuestra por sus padres:
"*¿Qué hace mi padre? ¿Qué tal están?*"; "*Mis padres que estén tranquilos*"

Y por supuesto, para su esposa. Su primer artículo publicado en la Revista de Pedagogía se lo dedica a ella: "*A mi adorada mujercita en prueba del hondo cariño que la profesa. Abril, 1929*" (Dedicatoria del original de uno de sus artículos en la Revista de Pedagogía)

O la carta que le escribe desde Pirineos:"*Querida Maruja – Camino de San Juan de la Peña (Pirineos) y en la ciudad de Huesca te escribo estas líneas. Esta excursión maravillosa es la más interesante de todas las que hemos hecho. Abrazos y besos, Pedro*" Abril, 1934.

Viven en la calle José Zorrilla 79-81. La familia se traslada en 1935 a la calle José Zorrilla, nº 22, 4-2º, donde pagaban 70 pesetas de alquiler.

Sus padres, entonces, también se trasladan a Segovia capital. Adora también a la familia de Maruja, el primer ejemplar que tuvo de su libro lo dedica "*A mis queridos madre y hermano en testimonio de profundo cariño*" y se lo regala a su suegra, Asunción Fraile.

Después de Santa María, por oposición libre, su destino fue Segovia desde el 27 de Mayo de 1916 en la Escuela Graduada de niños de Santa Eulalia, con un sueldo de 1.000 Pts. y tras varios ascensos en la misma, el 30 de octubre de 1924 es nombrado Director con un sueldo de 3.000 Pts. Allí comenzó una intensa amistad que duraría más allá de la muerte: D. Julián Alonso Moreno, Rector de la parroquia de Santa Eulalia, posteriormente Canónigo de la SI Catedral de Segovia. D. Julián bautizó a las hijas de Pedro, casó a Sote y muchos años después a su hijo, Pedro. El día de la Soterraña, 8 de septiembre, D. Julián tras escuchar Misa Mayor en el Coro, comía el consabido cordero en casa de Sote, hasta hace pocos años.

Cuando Pedro llega a Segovia, ésta era un "hervidero cultural", en 1919 apareció la Universidad Popular Segoviana creada para hacer llegar la cultura a todos, sobre todo a la clase obrera y a todo aquel que no hubiera tenido acceso a ella. Allí encontramos personajes como Antonio Machado, Blas José Zambrano,… Un grupo de intelectuales de la época que organizó actos y certámenes culturales, promovió homenajes, fundó periódicos como el semanario Segovia, con una profunda preocupación por el patrimonio artístico, y crearon las tertulias como foro de discusión y evidentemente, adoptaron una posición política liberal. Pedro firmó el escrito presentado por este grupo en oposición a la colocación del monumento a Juan Bravo en la Plaza de las Sirenas.

En el marco de estas actividades, se crea la Federación Universitaria Escolar de Segovia, donde dio algunas conferencias En el texto de una de ellas detectamos su profundo amor al estudio y a España:

"*Nada más agradable que hablar familiarmente, en íntima conversación, con un grupo de muchachos estudiosos por quienes se siente una especial simpatía y de los que se recibe el afecto de una sincera amistad… En España hay también praderas, rebaños, guerreros, horizonte y cielo… todo, todo lo sois vosotros, amigos fusitas, en vuestros briosos entusiasmos, en vuestras apetencias de cultura está el secreto de que un día llegue España a lo alto del monte y al contemplar la vida, le digáis como el sabio indio "Todo, todo lo eres tú*".

Sobre los años 20 comenzaron a realizarse las Misiones Pedagógicas. Pedro forma parte como Secretario del Consejo Provincial de Primera Enseñanza que ofrece su apoyo a la estas Misiones. Consistía su labor en ir de pueblo en pueblo llevando la cultura a todas las gentes, recitando poesía, teatro, películas, música. Fueron un verdadero éxito, sobre todo teniendo en cuenta que España era subdesarrollada en un 80%. También se realizaron cursos para maestros.

El Presidente de dicho Consejo es D. Antonio Ballesteros con quien Pedro colaboró estrechamente y al que le llegó a unir una profunda amistad.

El 18 de julio de 1925 recibe voto de gracias de la Inspección de 1ª Enseñanza; el 18 de julio de 1927, voto de gracias trasladando acuerdo al Ayuntamiento de Segovia, por la organización y realización de la excursión a El Escorial y exposición de trabajos escolares.

Su entrega a la Escuela Graduada de Niños nº 2 fue total. Escribió en noviembre de 1930, una Memoria de su itinerario profesional, tan ligado siempre a dicha institución:

"*No sin cierto temor me decido a trazar esta Memoria. Este temor no puede ser otro que el de incurrir en irrespetuosidades involuntarias de pedante exhibicionismo o de falsa modestia que cubra una ambición. Ni lo uno ni lo otro entra en mi propósito. Pero esta limitación me fuerza a presentar una Memoria simplemente descriptiva o, si se quiere, una exposición metódica del itinerario seguido desde mi iniciación profesional hasta el momento presente y añadir como colofón un esbozo ordenado de la organización del trabajo en la Escuela Nacional Graduada de niños nº 2 - "Grupo Colmenares" -, de Segovia en donde actualmente desempeño el cargo de Director*" (Consideración preliminar)

Pedro fue asesor de la Sociedad de Amigos de la Escuela de Santa Eulalia desde 1925, llegando a tener ésta 300 socios.

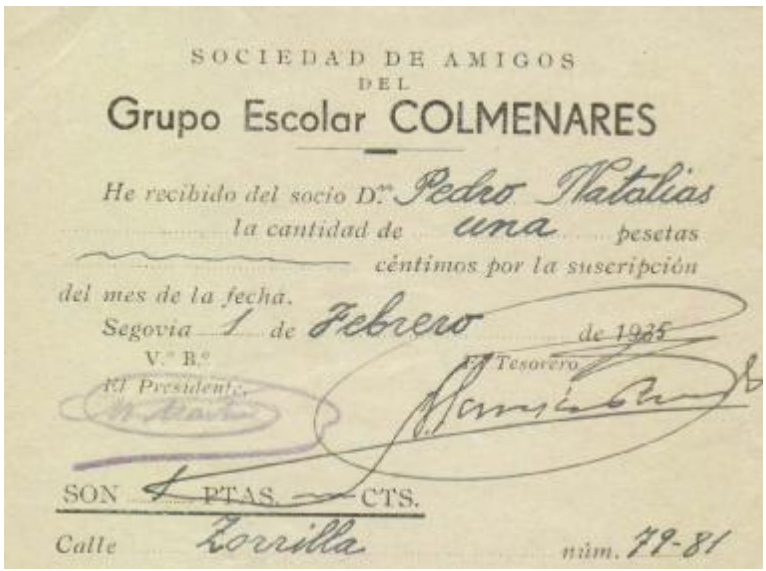
SOCIEDAD DE AMIGOS
DEL
Grupo Escolar COLMENARES

He recibido del socio D.n Pedro Natalias
la cantidad de una pesetas
céntimos por la suscripción
del mes de la fecha.
Segovia 1 de Febrero de 1925
V.º B.º
El Presidente,
El Tesorero,
SON 1 PTAS. — CTS.
Calle Zorrilla núm. 79-81

La Sociedad de Amigos de la Escuela de Santa Eulalia se fundó el 25 de noviembre de 1925 en una reunión en la que deciden solicitar una subvención a la Diputación Provincial. El 26 de enero de 1926, Pedro aparece como Maestro Asesor. La Sociedad se dedica a organizar excursiones para los niños a El Escorial, Boca del Asno, La Granja, Riofrío...; conceden premios por aplicación y comportamiento consistentes en libros apropiados a su desarrollo intelectual y un juguete de bajo coste; exposiciones con los trabajos de los niños...

En Julio de 1927 empiezan a moverse para conseguir la construcción de un nuevo cuerpo escolar. Pedro lo explica así en su Memoria: "*La Sociedad de amigos de la Escuela venía prestando una generosa colaboración. La Escuela no podía satisfacer las demandas de matrícula. Más de ciento eran los niños que esperaban el ingreso que no llegaba. Los padres se reunieron, visitaron, propusieron acudir en manifestación al Ayuntamiento en demanda de Esuela para los niños del populoso barrio del Mercado. Las gestiones de los padres de familia tuvieron al fin un feliz remate. En 1929 se terminaban las obras y la Escuela de Santa Eulalia poseía ya un edificio espléndido*".

El 16 de marzo de 1927 se hace un escrito al Ayuntamiento insistiendo en la necesidad de construir un nuevo cuerpo escolar por el elevado número de alumnos potenciales en el barrio. La Escuela de Santa Eulalia estaba prevista para 100 niños, acogía a 200 y el barrio tenía un fuerte crecimiento demográfico. En julio del mismo año se pone en marcha.

El 16 de enero de 1929 deciden dar las gracias al Ayuntamiento por su esfuerzo en construir el nuevo edificio. El Acta acaba "con el mayor entusiasmo por la vida próspera de la Sociedad".

Por fin, el 15 de diciembre de 1929 se inaugura la nueva Escuela con una sesión de cine y fiesta para todos los niños de la Escuela y 30 niños de centros provinciales de Beneficencia con el nombre Grupo Escolar Primo de Rivera. Se reparten bocadillos y caramelos. "Fue un edificio modélico en los usos arquitectónicos, pedagógicos y estéticos del final de la dictadura y la transición a la República". Se adornó con cerámicas de Daniel Zuloaga como "un guiño más de la exquisitez con la que fue concebido" [(6)]

Posteriormente, el pleno del ayuntamiento acordó cambiar el nombre de la Escuela por el de Diego Colmenares, autor de la historia de Segovia.

Las actividades de Pedro en el campo de la enseñanza son interminables:

En 1929 solicita permiso a la Inspección Provincial de 1ª Enseñanza para impartir clases particulares, concedido el 10 de enero. Daba clases en la mencionada academia con Fúster y Gracia y a parte, en su despacho de casa impartía clases de apoyo a algunos niños.

Fue ponente *de* diversos trabajos en Congresos Pedagógicos de Segovia.

El 27 de diciembre de 1928 recibe voto de gracias por los resultados obtenidos en la enseñanza. Desde 1928 es organizador de la Biblioteca Infantil; Organizador de la Colonia Escolar, Museo Pedagógico de San Vicente de la Barquera; Organizador de la Sociedad de Antiguos Alumnos; en abril de 1930 organiza un curso de Sericicultura (cría del gusano de seda); Del 14 al 23 de junio de 1930 es pensionado por el Gobierno de Méjico; el 9 de Junio de 1931 es nombrado Vocal del Consejo Provincial de Segovia por parte del Rector de la Universidad de Madrid; el 4 de julio de 1931, voto de gracia de la Junta de Profesores de la Universidad Popular de Segovia por la organización de la Fiesta Infantil celebrada el 25 de junio de 1931; 24 de julio de 1931, es nombrado Director de las colonias ambulantes y Maestro permanente de las establecidas en Riofrío; 30 de septiembre de 1931, voto de gracias expresión de la más viva gratitud de los padres de familia a los organizadores y colaboradores de las colonias de Riofrío por el éxito y feliz resultado de sus desvelos y por su labor llena de entusiasmo e inteligencia; 30 de noviembre de 1931, voto de gracias de la Inspección por la dirección y realización de las colonias de Riofrío; 11 de marzo de 1932, voto de confianza y gratitud de la Sociedad de Amigos de la Escuela de Santa Eulalia.

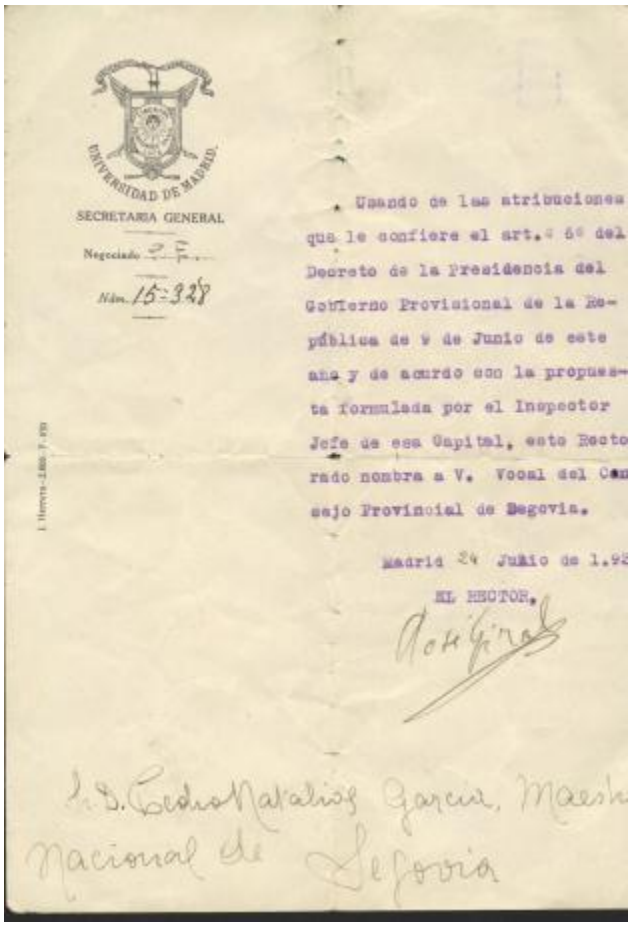

UNIVERSIDAD DE MADRID
SECRETARIA GENERAL
Negociado 2.º E.
Núm. 15-328

Usando de las atribuciones que le confiere el art.º 6º del Decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República de 9 de Junio de este año y de acuerdo con la propuesta formulada por el Inspector Jefe de esa Capital, este Rectorado nombra a V. Vocal del Consejo Provincial de Segovia.

Madrid 24 Julio de 1.92

EL RECTOR,

Sr. D. Pedro Natalio García, Maestro Nacional de Segovia

El 19 de julio de 1929 encontramos una nueva felicitación que resume todas sus cualidades pedagógicas: “Deseoso de mostrar a V nuevamente la complacencia con que sigo la labor llena de fervoroso entusiasmo y de eficacia que v desarrolla al frente de esa escuela, siendo el animador de instituciones circumescolares de verdadera trascendencia para la marcha de la enseñanza, el inspirador del trabajo de las distintas clases, dando unidad de disciplina y de esfuerzo a las lecciones de los maestros al mismo tiempo que realiza dentro de su grado una obra dedicada a la formación de actividades y de hábitos de laboriosidad, de amor a la escuela, de continuidad en el esfuerzo y de confianza en sí mismo que son virtudes que poseen la mayoría de sus discípulos, ha resuelto conceder a V. un voto de gracias que le sirva de mérito en su carrera y que sea nuevo estímulo para proseguir V sin desmayos su obra de regeneración de la enseñanza y de verdadera educación”

Enfatizó la necesidad de hacer a los niños integrarse en las actividades, despertar su sed de aprender: “*Las excursiones, que hasta entonces apenas se habían realizado, liberaron a los niños de las cuatro paredes de la escuela para trasladarlos a un jardín público, a un campo de cultivo, a una fábrica, a un monumento, etc. Se hicieron colecciones de animales, vegetales y minerales vistos de cerca y recogidos en vivo en su cuadro natural, sin clasificaciones artificiosas ni abstracciones difíciles*”.

Decálogo del buen escolar

1.º Amarás tu Escuela y sentirás orgullo por su buen nombre.
2.º Amarás a tus Maestros.
3.º Amarás a tus condiscípulos.
4.º Serás puntual.
5.º Cumplirás siempre tus deberes.
6.º Cuidarás tus libros y cuadernos.
7.º Serás limpio y ordenado.
8.º Tu conducta en la calle será digna de buen nombre de tu Escuela.
9.º Serás obediente y respetuoso con todo el mundo.
10.º Cuando ceses en la Escuela seguirás queriéndola y guardarás en tu corazón el recuerdo respetuoso de los que contribuyeron a hacerte un buen ciudadano.

Grupo Escolar "Colmenares,,

Segovia

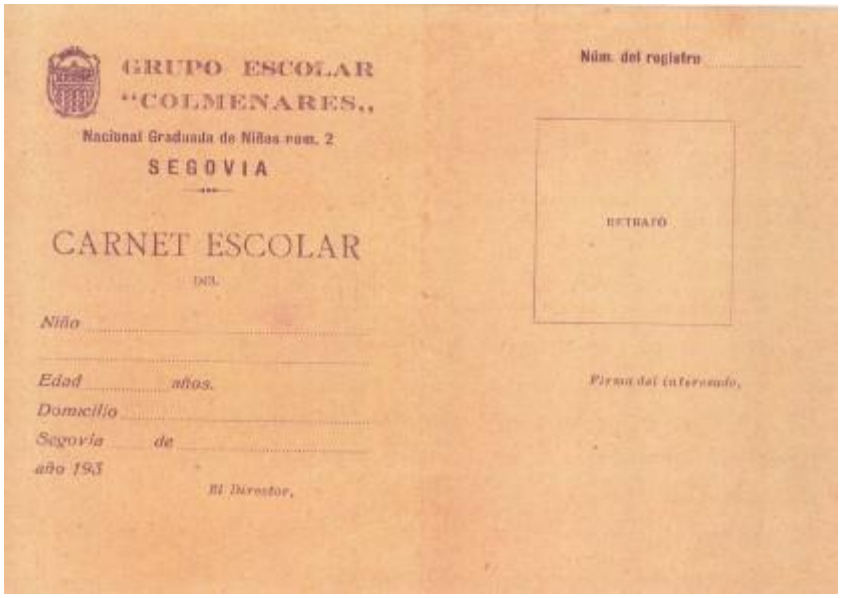

GRUPO ESCOLAR "COLMENARES,,

Nacional Graduada de Niños núm. 2

SEGOVIA

CARNET ESCOLAR

DEL

Niño .....

Edad ..... *años.*

Domicilio .....

Segovia ..... *de* .....

año 193

El Director,

Núm. del registro .....

RETRATO

Firma del interesado,

Son patentes en esta memoria las cualidades que siempre se han resaltado de Pedro: su entusiasmo, su tesón, el trabajo, su infatigable vocación pedagógica y de amor al niño:

"*La Escuela venía trabajando modestamente, pero llena de vida y de entusiasmo. Era preciso creer que respondía a las necesidades el medio en que vivía, porque encontró siempre de manera muy notoria una atmósfera de benevolencia y de interés francamente favorables. Esto nos impulsó, juntamente con nuestras aficiones, a organizar una adaptación a nuestra Escuela del método de trabajo del Dr. Decroly… Es innegable que el trabajo escolar se desenvuelve con excesivo rigor, obligando la atención del niño y dirigiendo su actividad hacia una enorme diversidad de materias –física, gramática, historia, cálculo, lectura, y una multitud de cosas más – presentadas en bloques independientes, separados, sin ninguna relación sensible y natural entre sí*".

"*En la escuela se ha proscrito toda disciplina autoritaria que imponga hábitos morales. Nos interesa llevar a los niños a crearse una regla interior, obra de adaptación espontánea a la vida escolar y que sea resultado de sus experiencias personales. Para ello se ha convenido en apelar en todo momento de la vida de la Escuela a la colaboración activa, a la iniciativa, al esfuerzo y a las responsabilidades personales. Los castigos se han suprimido, pero hay sanciones naturales. El niño es responsable y a sus expensas repara las consecuencias perjudiciales eventuales… Que un niño deja los objetos en desorden, es preciso colocarlos en su lugar; que rompe algo, lo repara con su dinero... Con objeto de darles a estas sanciones un carácter impersonal y que sean aceptadas sin rencor ni resentimiento por todos, hemos procurado que con anterioridad sean los propios niños lo que establecen las reglas*".

El postliminar de esta memoria resume los ideales de aquellos maestros de la República:

"*La Escuela nacional Graduada de niños nº 2 de Segovia no es una obra hecha; nada hay en ella definitivo. Ni fórmulas dogmáticas ni sistemas determinados. Entre nosotros permanecen siempre abiertas las ventanas al aire libre. Queremos vivir alerta para poder responder a los llamamientos del porvenir. Nuestra aspiración puede condensarse en lograr –una Escuela para la vida por la vida misma-. Esto no tiene para nosotros el valor de una frase hecha, sino que nace de un profundo convencimiento de la misión trascendental de la Escuela primaria*".

La Sociedad se preocupa de las necesidades de los niños: compran libros. Pedro propone comprarlos en la Feria del Libro para conseguir descuento. En septiembre de 1930 se encargan mandiles de trabajo para todos los niños de la Escuela, y no sólo para los de la Sociedad, pues todos tienen las mismas necesidades.

"*La Escuela carecía de medios económicos y por esta causa no podía realizar sus aspiraciones de manera más completa. Los niños acudían contentos a la Escuela y los padres se sentían satisfechos de los progresos educativos de sus hijos. La oportunidad era única. Unas reuniones con los padres para hablar de la Escuela y de sus hijos. Fiestas infantiles. Más reuniones…y más fiestas y excursiones. Entusiasmo por parte de todos. Se fundó la Sociedad de Amigos de la Escuela.*
Desde su fundación en 1925 hasta la fecha la actividad puesta al servicio de la Escuela ha sido incesante: corre a su cargo la adquisición de libros, cuadernos, mobiliario; costeó excursiones escolares a El Escorial, San Rafael, La Granja, Boca del Asno, Riofrío, etc. Etc.; contrató con empresas públicas sesiones de cine selecto para los niños de la Escuela; exposiciones escolares, fiestas con reparto de libros y juguetes, donativos de ropa para los niños necesitados, adquisición de blusones para el trabajo de las clases, etc. etc."

En 18 de julio de 1927 en Inspección de 1ª Enseñanza le concede un voto de gracias por la exposición de trabajos escolares de fin de curso. El Ayuntamiento acuerda en sesión pública una expresiva felicitación por su colaboración con una excursión magna de los niños de Segovia a El Escorial.

La República siempre tuvo un compromiso prioritario con la cultura, su objetivo que la educación llegase a las clases populares, la creación de escuelas, de bibliotecas, roperos escolares… Tuvo que enfrentarse a temas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, regular la enseñanza privada y el tema de la religión. La Constitución determinaba que la educación debía ser "laica, obligatoria y gratuita", debe ser una atribución fundamental del Estado y "se inspirará en ideales de solidaridad humana". Finalmente establecía la actividad infantil como norma suprema. La República se comprometió a construir 27.000 escuelas de las que se hicieron 16.000. El racionalismo y la fe en la ciencia son la prioridad en la escuela, y el maestro es fundamental en esta reestructuración. La República fue responsable del mejor programa de formación para maestros.

La nueva educación "coloca el principio de la actividad del alumno y de sus complementos libertad y comunidad, como ejes de la educación. Sus formas esenciales son del lado interior de la enseñanza la escuela activa y del lado externo la escuela unificada".

Dentro de las nuevas directrices los esfuerzos se concentran en conseguir el acceso de las clases populares a la formación y a la cultura con dos metas fundamentales: El desarrollo crítico y analítico de la sociedad que implicó el rechazo de la influencia de estructuras sociales anteriores y persistentes y el laicismo, que supuso el alejamiento de la influencia del clero en el ámbito privado y educativo.

La Institución Libre de Enseñanza, con Giner de los Ríos, fue la entidad de donde emanaban los ideales de los maestros de la época: La escuela primaria es el núcleo de todo el proceso educativo, es la formadora social por excelencia y fundamental para los hijos de los obreros. “La República, con la Institución Libre de Enseñanza, como principal motor de renovación, implantó tres conceptos fundamentales: secularización, descentralización y articulación en niveles. Durante esta etapa, la dirección de la escuela Primo de Rivera la ejercía D. Pedro Natalías, un profesional admirado y recto en sus actitudes que intentó trasladar de inmediato estos cambios al colegio del que era responsable” [7]

Pedro viajaba mucho a Madrid, donde probablemente estuvo en contacto con la Institución Libre de Enseñanza. Estaba suscrito a varias publicaciones de pedagogía, entre ellas la Revista de Pedagogía. En esta revista aparecieron varios artículos suyos, entre otros publicados por Dewey (USA), María Montessori (Italia), Giner de los Ríos y Cossío (España).

Núm. 9809

REVISTA DE PEDAGOGIA

AVENIDA PI Y MARGALL, 7

Teléfono 54.188

MADRID

He recibido de D. Pedro Natalías

la cantidad de doce pesetas, importe de su suscrición desde

el número 121 hasta el número 132

Madrid, 28 de agosto de 1930

EL ADMINISTRADOR,

Son 12 ptas.

El 21 de octubre de 1930, Pedro consigue un piano para la escuela:”Vista la petición formulada por el Director de la Escuela nacional Graduada de niños del 2º distrito de Segovia, en la que se solicita que se conceda para el servicio de sus alumnos un piano de los que este Ministerio adquiere. SSM. el Rey ha tenido a bien acceder a dicha petición”.

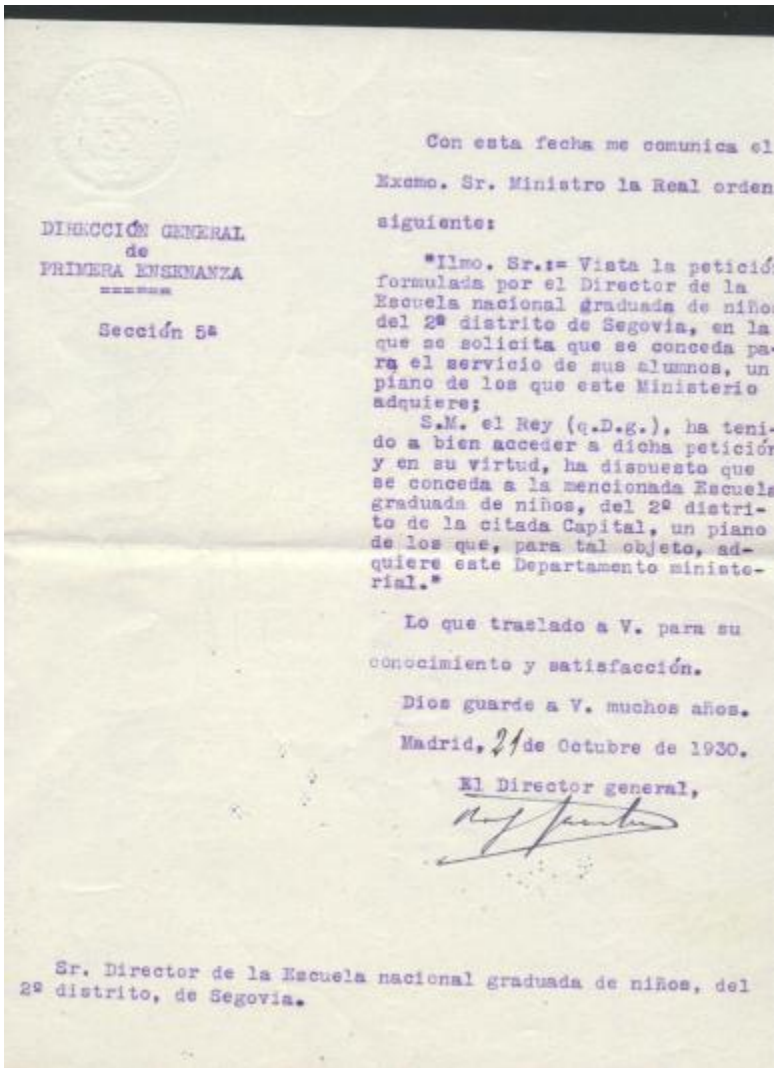

DIRECCIÓN GENERAL
de
PRIMERA ENSEÑANZA

Sección 5ª

Con esta fecha me comunica el Excmo. Sr. Ministro la Real orden siguiente:

"Ilmo. Sr.:= Vista la petición formulada por el Director de la Escuela nacional graduada de niños del 2º distrito de Segovia, en la que se solicita que se conceda para el servicio de sus alumnos, un piano de los que este Ministerio adquiere;

S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien acceder a dicha petición y en su virtud, ha dispuesto que se conceda a la mencionada Escuela graduada de niños, del 2º distrito de la citada Capital, un piano de los que, para tal objeto, adquiere este Departamento ministerial."

Lo que traslado a V. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 21 de Octubre de 1930.

El Director general,

Sr. Director de la Escuela nacional graduada de niños, del 2º distrito, de Segovia.

De la lectura de sus escritos y de los pocos recuerdos que nos llegan, es fácil deducir que tuvo tres amores: su familia, su escuela y la República, siendo las dos últimas para él, dos caras de la misma moneda. Siguió con rectitud las directrices del Gobierno adhiriéndose con entusiasmo a las nuevas corrientes pedagógicas del momento. Su biblioteca personal contenía un gran número de libros de pedagogía.

En 1931 el Consejo Provincial de 1ª enseñanza estaba constituido por Emilia Elías, María Pérez de Oliva, Felina Pérez de Paz, Enrique Tamayo y Pedro Natalías. Ofrecieron toda su colaboración al Patronato de Misiones, siendo Segovia la provincia que más se benefició de la labor de estas

Dos de sus mejores amigos y compañeros maestros son los también represaliados, Julio Fúster y Ángel Gracia. Con ellos tiene una academia de preparación de maestros donde se imparten clases de acuerdo con las últimas corrientes en pedagogía, muy en la línea marcada por la Institución Libre de Enseñanza.

Julio Fúster fue maestro de la Graduada nº 1, Los Huertos, de Segovia y después de Toledo. Fue candidato socialista en las elecciones del 33 y del 36 en las que salió elegido. Ángel Gracia fue Director de la Revista “Escuela Segoviana” en la que escribían los tres. Secretario de la Asociación Provincial de Magisterio y de la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes. Casado con Fuencisla Moreno, también maestra de Segovia.

Otro de sus amigos fue el editor Carlos Martín, nacido en Santa María de Nieva, que publicó su libro, que fue un incondicional de los maestros de la época. Editó también “Escuela Segoviana”.

Colabora en la Revista de Pedagogía y otras publicaciones de la época. En una de ellas utiliza el pseudónimo Portos.

Era simpatizante de Izquierda Republicana. No hay constancia de que hubiera estado afiliado a este partido político. En cuanto a la asociación sindical, Pedro es Presidente de la Asociación Provincial de Magisterio (APM) para pasar luego a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza (ATE) constituida el 4 de sep de 1931 y adscrita a UGT.

Sus publicaciones pedagógicas son:

"La sistemática de la enseñanza del lenguaje y su aplicación activa a la escuela", Revista de Pedagogía, num. 88, 1929.

"Un ensayo del método de los centros de interés", Revista de Pedagogía, num. 66, 1927. En este artículo, Pedro se adscribe a la corriente que en todo el mundo apoya el método de enseñanza Decroly: "*En unas charlas para maestros que tuvieron lugar en Segovia a cargo del inspector-jefe Sr. Ballesteros, sobre las diversas direcciones y realizaciones del pensamiento pedagógico contemporáneo, nacieron, con intensa y fervorosa idealidad, sanas intenciones de reforma y mejora del trabajo escolar. De ellas es una este modesto ensayo*" (p 260). En él, se contrapone el método clásico con éste: La escuela tradicional se esfuerza en "*obtener de sus desgraciados alumnos*", hacerles hacer de la mañana a la noche y de enero a diciembre cosas que no responden para ellos, a ninguna necesidad. Para ello hay que recurrir a castigos, exámenes, amenazas… "*La escuela activa está fundada en el principio de la necesidad. Para hacer que actúe el alumno póngasele en circunstancia tales que sienta la necesidad de realizar la acción que se espera de él. La solución está en una de las principales necesidades del niño: el juego*". Dicho de otra forma, las materias hasta ahora se ordenan por bloques estancos y separados sin relación alguna, que no corresponden a las fases lógicas de la formación del niño. Este nuevo método se basa en ideas asociadas a partir de los centros de interés y necesidades del niño:

El niño y sus necesidades	Acción de la Naturaleza
El niño y su medio	Reacción del hombre

Necesidades: Alimentación: comida, bebida, respiración y limpieza. Lucha contra las intemperies: vestido, habitación calefacción. Defensa contra los peligros de los animales, vegetales… Trabajo: capacitación, solidaridad…
El medio: Estudio de la interacción del niño y la familia, escuela, sociedad, animales, plantas, la tierra, el sol, los astros…

"*Una vez determinado el centro de interés, invitamos a los niños a que propongan una serie de motivos relacionados con él y que pasan a ser después, debidamente clasificados y ordenados, asuntos o proyectos de trabajo*".

Este método, desde luego, exige del maestro una preparación y dedicación diarias. Preparar fuentes de investigación y libros de apoyo. El papel del libro se destaca como vía para que el niño afiance y abra paso a la cultura. Se propone un tema, "*debe procurarse excitar la curiosidad y avivar el interés de los niños para conocer aquellos asuntos que de modo directo tengan dependencia o relación con lo que nos ocupa*".

El ejemplo explicado en este artículo es el niño y los vegetales, subcentro, el árbol. La clase se imparte el primer día en el jardín observando, árboles, plantas, hojas. Después cálculos y problemas sobre el cilindro, círculo y circunferencia. Estudio de la vida de los vegetales, cómo nacen, se alimentan, sus partes. Clase de lectura de algún libro sobre árboles. Estudio de las zonas vegetales de España. Vida en la tundra, en la selva,... El árbol genealógico, la familia. El árbol del Bien y del Mal. Conciencia moral. Aplicaciones de los árboles. Gramática: la oración y familias de palabras. Dibujo: frutas y árboles. Visitas a fábricas y talleres de Segovia. Gimnasia: simulación de plantaciones.
Experimentos de todo ello.

En su Memoria encontramos especial interés por las nuevas tecnologías:

"*Aprovechando la corriente eléctrica industrial transformada de alterna en continua se construyó un voltámetro que proporcionó variados motivos de estudio*"

"*En el curso de nuestras lecciones sobre electricidad se habló de la telefonía sin hilos. Se decidió la construcción de un aparato de dos lámparas.*
En la primera reunión de la sociedad de Amigos de la Escuela los niños presentaron un proyecto elaborado en clase sobre el asunto y los padres acordaron adquirir el material a propósito.
En la clase de trabajos manuales se dio realidad a aquel proyecto y la Escuela poseyó su aparato de radio. ¡Qué emoción el día de la prueba! El éxito fue espléndido y a partir de aquel día las sesiones de radio se hicieron frecuentes".

Nº 265279

Núm. de orden 29

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIÓN
Servicio de Radiofusión

LICENCIA para uso de aparato RADIO-RECEPTOR en domicilio particular: D. Pedro Matalia
domiciliado en José Zorrilla 79
satisface CINCO pesetas por la presente licencia, valedera hasta el 31 de Diciembre de 1935.

Segovia 10 de enero de 1935
El Jefe de Telégrafos

PARA EL INTERESADO

En 1935 ve publicado su libro, El Hacer en la Escuela. Lecciones preparadas.

Este tipo de libros de lecciones de cosas o preparadas estaba muy de moda en el momento. En el se propone facilitar la labor de maestros jóvenes teniendo en cuenta que "*La preparación de una lección supone un antecedente: los alumnos. Y como estas individualidades varían al infinito es obligado reconocer la imposibilidad de dar a priori formas concretas para ser repetidas*"

"*Nos consideramos obligados a hacer un público testimonio de gratitud fervorosa a los compañeros Salinero, Palomar y Rodríguez y, de modo especial, al editor Carlos Martín, devoto de los maestros y apasionado de las cuestiones pedagógicas*"

Estas lecciones abarca todos los temas y están preparadas desde y para los niños. Por ejemplo, la lección sobre el sonido rrr empieza con una historieta sobre el ratón Mickey volando en un aeroplano hacia un país donde los niños juegan mucho. Otros temas: distribución de los seres vivos en la tierra, sensaciones de peso, los vegetales necesitan alimentarse, la digestión, los tiempos del verbo, alimentos…

Especialmente significativos son algunos temas en cuanto nos reflejan las actitudes pedagógicas y puramente humanas de Pedro.

El tema religioso:

Notas para una lección de historia: Jesús. Primera advertencia:"*El maestro en esta lección debe prescindir por completo del aspecto teológico del tema, aún contrariando sus propias convicciones. Tratar el asunto de manera laica y respetuosa será interpretar a Jesús como un hombre que produce la más grande y trascendente revolución en el mundo de las ideas y de las conductas" En el tema se explica la labor de Jesús que queda resumida "La doctrina de Jesús contenía una verdadera revolución moral y social. Su propósito fue cambiar, fundir, ensanchar la vida humana, haciendo latir el corazón de los hombre en una ascensión de felicidad inefable*". Sobre Mahoma: "*Hacia los 40 años Mahoma se creyó profeta, a la manera de los antiguos hebreos. Reunió un reducido círculo de creyentes alrededor suyo, y comenzó a predicar contra la dominante idolatría*".

El tema sobre la salud en la escuela refleja claramente la preocupación por unos alumnos de un barrio de trabajadores. Una de las preocupaciones prioritarias de aquellos maestros fue la falta de asistencia de los niños a clase, ya que en muchas ocasiones, los padres les llevaban a trabajar las tierras sin preocuparse demasiado por su educación. El propósito de esta lección es señalar las normas elementales de la salud infantil. Hoy en día, estas normas nos parecen casi ridículas, pero no eran observadas en aquellos años:

- Beber al menos medio litro de leche buena al día
- Comer legumbre frescas y fruta todos los días
- Beber en las comidas agua buena
- Ir al retrete todos los días
- Hacer semanalmente un lavado completo
- Limpiarse los dientes una vez al día y en todo caso por la noche
- Dormir muchas horas con las ventanas abiertas si fuera posible
- Jugar al aire libre todos los días

Todos estos avisos son sintomáticos del estado de la vida de los niños. Sote recuerda que de pequeña, cada vez que tocaba una moneda tenía que ir a lavarse las manos.

Especialmente bellas son sus palabras acerca de la Justicia: "*Como veis, la idea de la justicia es tan bella que ha dado a muchos motivos para creer que no pasa de ser una ilusión del corazón humano. Si la justicia fuese tan sólo una invención del hombre, sería indudablemente la más bella y consoladora de las invenciones. Debemos amarla. No se es verdaderamente hombre completo si no se labora por mejorarla, si no se aspira a crear un mundo de amor y de justicia entre los hombres*".

Sobre la igualdad :

"*La verdadera idea de la igualdad supone un intento, un deseo de que todos los seres humanos satisfagan sus necesidades esenciales, que son, poco más o menos, las mismas para todos*".

Pedro fue un hombre y un maestro solidario. Sus ideales de justicia e igualdad dimana de la revolución francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre. Así lo explica a los niños: "*Un vecino nuestro tiene doce sombreros y yo sólo uno. Pero yo puedo vivir muy bien con un solo sombrero, y aún sin ninguno. Imaginaos una persona que tuviese con gran exceso pan y toda clase de alimentos. No los podrá utilizar por muchos años que viva. Junto a él, en el mismo pueblo, viven varias familias sin tener un duro pedazo de pan que llevarse a la boca, no poseen nada. Esta diferencia de posesión de alimentos, es decir, elementos esenciales para la vida, sin los cuales no se puede vivir ¿es contraria la idea de la igualdad? Indudablemente. Conclusión: Un hombre no es justo por el sólo hecho de afirmar la idea de la igualdad. Es necesario tratar de realizarla en un sentido de amor, de humanidad y de justicia social*."

Elogio del ser humano :

"*Nada se os puede confiar que sea más preciado ni más noble que el hombre que lleváis dentro de vosotros*".

La libertad:

"*El maestro procurará que los niños incorporen al latente sentimiento humano que en ellos residen las siguientes ideas: Ley: regla establecida por los hombres para vivir en sociedad. Orden: Equilibrio entre la natural oposición de las pasiones humanas. Justicia: Dar a cada ciudadano lo que le corresponda, según sus necesidades y capacitación. Igualdad: La naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, las ideas políticas, las creencias religiosas, etc., no pueden ser motivo ni fundamento de privilegio. (Artículo 25 de la Constitución) Amor: Íntima compenetración, respeto, tolerancia, ayuda, protección entre los hombres*."

Un tema recurrente en Pedro es el tema de la disciplina:

"*Siendo la escuela una verdadera sociedad, se presenta en ella un gran problema, difícil de resolver, al tener por un lado que implantar un orden en el trabajo escolar y a la vez dejar al niño la suficiente libertad para que obre espontáneamente con arreglo a sus intereses o impulsos…formamos un nuevo tipo de disciplina que llamamos ecléctica en la que la libertad del educando sea mayor cuanto más convencido esté este del valor y necesidad del orden escolar. La libertad del niño tendrá como límites las necesidades del trabajo en común y de esta manera la libertad individual estará condicionada, limitada únicamente por la libertad de los demás*."

"*La necesidad de que la disciplina surja de la comunión espiritual de los niños con los maestros, que no es disciplina todo lo que se impone de fuera adentro. En una norma de conducta que nace de la convivencia amorosa escolar; pero nunca del halago ni del premio interesados*" (enero 1936).

En la Junta de la Asociación de Amigos se propone que Pedro forme parte de una Comisión "para evitar que en el Reglamento figurasen artículos que rozan la autonomía en la organización pedagógica de la escuela, ya que en el Reglamento actual existe un artículo que está en contradicción con las normas generales disciplinaria de la escuela como son los premios de fin de curso, y que el Sr. Natalías puede, como nadie, tratar a fondo esta cuestión y hacer ver a los padres el verdadero sentido pedagógico de la disciplina y de su enorme valor espiritual. El Sr. Natalías recoge la alusión y hace una breve exposición del problema de la disciplina, exaltando la necesidad de que esta surja de la comunión espiritual de los niños con los maestros, que no es disciplina todo lo que se impone de fuera adentro. Es una norma de conducta que nace de la convivencia amorosa escolar; pero nunca del halago ni del premio interesados. El Sr. Natalías ruega que no se le designe para tal comisión porque aspira a dejar en una amplia libertad a los padres para que ellos mismos determinen los mejores procedimientos de colaboración, de ayuda y de protección a la escuela de sus hijos."

La educación de la voluntad:

"*La educación de la voluntad consiste evidentemente en suministrar al niño o al adolescente un ideal que sea lo bastante vivo para triunfar de las tendencias inferiores*", "*El niño es una ser lleno de curiosidad que posee gran cantidad de impulsos que se dirigen hacia la conquista de lo nuevo, el niño es ante todo un ser hecho para jugar. El juego es el artificio que la naturaleza ha encontrado para empujar al niño a desplegar una actividad considerable y útil para su desarrollo físico y mental. Utilicemos nosotros un poco más este artificio; pongamos nuestra enseñanza un poco más al nivel del niño haciéndonos aliados de sus instintos naturales… Todavía tiene mucho que aprender el maestro del niño*".

Yo creo que Pedro Natalías amó la República como amó a su Escuela, de hecho, su labor consistió en trasladar a ésta los ideales que veía en el sistema político republicano. En su libro Lecciones Preparadas dice "*Estas lecciones deben ser consideradas como maneras posibles de presentar las cuestiones a los niños creando formas nuevas de acercarse a la obtención de una más perfecta sintonía entre su acción pedagógica y la especificidad de su pequeña república escolar*". En otro escrito encontrado que analiza el difícil tema de la disciplina dice "*Siendo la escuela una verdadera sociedad se presenta en ella un gran problema, difícil de resolver, al tener por un lado que implantar un orden en el trabajo escolar y a la vez dejar al niño la suficiente libertad para que obre espontáneamente con arreglo a sus intereses o impulsos*".

La República defendía la libertad de religión en la escuela por "respeto a la conciencia del niño y del maestro". Este tema fue una de los más problemáticos dado que atentaba contra una de las instituciones de mayor poder en la España de aquellos años. De hecho, hoy en día, se ha vuelto a reabrir esta polémica. En Segovia hubo gran cantidad de manifestaciones en contra. El inspector Ballesteros tuvo duras críticas. En 1932, fue Pedro quien tuvo problemas que probablemente supusieron el principio del fin. El 12 de diciembre de 1931, días después de que la Ley dispusiera la retirada de los símbolos religiosos de las escuelas públicas, Pedro, como Director del grupo Escolar Colmenares, procedió al cumplimiento de dicha Ley. El 20 de enero de 1932, el Adelantado de Segovia publicaba un suelto titulado "Un caso poco educativo en el grupo escolar Colmenares":
"LLega a nosotros la noticia de que hace unos días, con motivo de retirar del grupo escolar Colmenares los atributos de la religión, cumpliendo ordenes de la superioridad, el director del mismo, don Pedro Natalías, tomando en sus manos un crucifijo, se lo entregó a uno de los escolares, diciéndole: Toma, echa eso en la caldera… Se dice que otro maestro que estaba presente, recibió tal impresión de repugnancia que sintió un ligero mareo… No hace mucho tiempo, el Sr. Natalías, concejal de la Dictadura, exteriorizaba sus creencias religiosas y practicando el cumplimiento pascual siempre, y algunas veces llevó en su compañía a los niños de la escuela. ¿Será mucho pedir un grado mínimo de respeto, o por lo menos de urbanidad, para cuento es representativo de afectos o creencias ajenas? El hacerlo así constituiría una lección de civismo muy provechosa para la infancia".

El 21 de enero aparece en el mismo periódico una nota del Gobierno Civil: "En vista de la nota publicada ayer en el Adelantado de Segovia sobre el caso poco educativo ocurrido en el grupo escolar Colmenares, el gobernador – según manifestó esta mañana a nuestro compañero – ha ordenado se abra una información para proceder en consecuencia. Ha sido nombrado para esta comisión el Inspector de policía señor Luis Acebedo. También manifestó el señor Jiménez Canito que no tenía otras noticias de interés que comunicar".

Pero es Pedro quien decide que esta grave acusación se aclare más allá de la simple diatriba del diario local y responde el día 23 de enero: "*Es totalmente falso cuanto se dice en el suelto publicado el día 20 en el diario local, y sólo puede ser hija de un sectarismo político que ni comprendo ni justifico dada la modestia de mi persona.*
Hagamos historia: El día 12 de diciembre de 1931, dos días después de promulgar la Ley Fundamental del Estado, a las doce y media de esa mañana, cuando los niños, absolutamente todos, habían salido de clase y de la escuela, se convino entre la mayoría de los maestros del grupo escolar, en proceder a la retirada de los símbolos representativos de la religión que figuraban en todas las clases. Entre los maestros se

hallaban maestros que profesan la religión católica y fueron advertidos por mí de que si alguno de ellos podía sentir alguna contrariedad al tener que dar cumplimiento a la Orden de la Dirección General, podía retirarse y que constase siempre que la retirada de los referidos símbolos no pudiera atribuirse nunca a un capricho mío, sino al mandato de una ley que estaba por encima de todas las voluntades individuales. Los propios maestros, sin intervención alguna mía, ni aun de presencia en algunas de las clases, fueron descolgando los cuadros, y al preguntarme que dónde se guardaban, dispuse que fuese en la biblioteca. Este señor Martín, el día en que se dio cumplimiento a la orden de retirada de los cuadros, no se hallaba presente, a quien no se le advirtió el cumplimiento por evitarle el sentimiento o el dolor que esto le pudiese producir. Declaro y sostengo que por respeto a mi propia estimación soy incapaz, de proceder en ningún asunto de mi vida oficial y privada con la indelicadeza y grosería que me atribuye por venganza ruin, un vil calumniador, que si es cristiano él dará cuenta a Dios de su conducta".

El 23 de enero el periódico incluía la siguiente nota:"Publicamos el artículo anterior y debemos consignar que el Adelantado de Segovia recogió la noticia a que se refiere de labios de quien aseguró conocer el hecho que nosotros censuramos. Ya hemos dicho acerca del particular lo que debíamos decir en un expediente gubernativo"

El 26 de enero de 1932 el Adelantado incluía la carta del investigador:

"Señor director del Adelantado de Segovia:

Muy Señor mío: Como consecuencia e las investigaciones hechas por mí sobre el supuesto caso denunciado en el Adelantado de Segovia de fecha 20 de los corrientes, he de hacer público:
Primero: Que a instancias del director del grupo escolar Colmenares don Pedro Natalías, se incoó un expediente para comprobar la veracidad o falsedad de los hechos. Por mi parte no hubiese intervenido en esta cuestión por estimar que la índole del asunto y la forma de denunciarlo no merecía la formación de un expediente a un maestro.
Segundo: Que después de todas las investigaciones llevadas a cabo resulta que es absolutamente falso cuanto se denunció en el referido suelto en contra del señor Natalías, quien en cumplimiento del mandato de la ley sobre la retirada de los símbolos religiosos de la escuela, procedió con tal corrección y delicadeza espiritual que pone en relieve muy acusado el prestigio que como educador muestra para esta Inspección, para todo el magisterio de la provincia y, muy especialmente, para los padres de familia que aplauden fervorosamente su gestión como director de la escuela.
Fdo. José Luis Jaume"

Son muchas las señales de adhesión a Pedro: no se hace esperar el telegrama desde Madrid del matrimonio Ballesteros:
"Madrid, 22 enero 1932. Acabamos conocer agresión Adelantado que honra a V. por ser reconocimiento impotencia ante eficacia labor escolar libertadora espíritu. Emilia y Antonio Ballesteros"

La Junta de la Sociedad de Amigos de Santa Eulalia:
”El Sr. Presidente lo califica de absurda patraña política. Varios señores socios hacen manifestaciones en contra de los calumniadores. Pide la palabra el Sr. Natalías pata detallar cómo se llevó a cabo la retirada de los símbolos de la Religión. Las palabras del Sr. Natalías son acogidas con verdaderas muestras de afecto y consideración.
Los maestros de la Escuela hacen protestas vehementes de la delicadeza espiritual del Director y de su corrección y si no fuesen ellos testigos y autores de la retirada de los cristos, sostendrían en todo momento la imposibilidad de que el Sr. Natalías se condujese en la forma que ese diario desaprensivo afirma sin el menor recato. Varios señores vocales hacen uso de la palabra para proponer a la Junta General determinaciones de enérgica protesta contra el Adelantado.
El Sr. Seoane hace una ratificación a todo lo expuesto por el Sr. Natalías, afirmando que él ha sido testigo y ayudó a realizar la referida retirada de los símbolos y que delante de él no habrá quien afirme nada sucedido que no esté dentro de la corrección más exquisita.
La Junta General felicita con la mayor efusión al Sr. Natalías y a propuesta del Sr. Gómez se acuerda testimoniarle de manera oficial la gratitud de esta Sociedad concediéndole un amplio voto de confianza y reconocimientos de sus personales condiciones de caballerosidad y amable corrección.
El Sr. Martín, maestro de la escuela a quién alude el suelto de referencia hace una viva protesta de la alusión y afirma que mal pudo dar ocasión al incidente del mareo si no presenció la retirada de los símbolos. Asegura que lo afirmado por el Adelantado es de una falsedad que no tiene ejemplo.
Piden la palabra varios señores vocales para que se organice a la salida una manifestación de adhesión al Sr. Natalías y de protesta para el Adelantado que vaya hasta el Gobierno Civil. El Sr. Natalías agradece estas cordiales manifestaciones de afecto pero ruega a todos que no se haga la manifestación pública ni de protesta para nadie ni de adhesión pues tiene bien probada. Sin embargo, la Junta General desea que su protesta llegue al Gobernador y para ello propone se firmen unos pliegos de protesta contra el Adelantado y de afecto al grupo Colmenares. Todos los señores socios en medio de un general entusiasmo firman pliegos y se acuerda que cuatro señores de la Junta Directiva asistan esta misma noche para hacerle entrega de las firmas.
La Sociedad en pleno felicita al Sr. Natalías con la mayor efusión, …”

La persona que promueve todas estas acusaciones y que tanto se mareó, sin estar presente no es otro que quien ejerció de secretario de la escuela cuando Pedro fue director. Él esperaba haber ocupado este cargo y siempre guardó un profundo rencor a Pedro. Parece increíble que tenga la desfachatez de declarar en esta reunión que lo publicado en el Adelantado no es cierto. No es otro que uno de los maestros que aparece como denunciante en todos y cada uno de los expedientes de depuración de los maestros segovianos, incluido el de Pedro. Tras la guerra, conseguiría su ansiado puesto de Director. Queda pues demostrado que Pedro es inocente, pero la semilla ya se ha plantado y pronto tendrá dramáticas consecuencias.

“Estas polémicas en torno a la cuestión religiosa son interesantes porque revelan el meollo del enfrentamiento entre las fuerzas republicanas y la derecha española, y la línea divisoria entre ellas la trazaba el respeto o no a la legalidad. La derecha amparaba su falta de respeto a la legalidad en una especie de supra legalidad a la cual deberían atenerse las primeras” “Definidas la separación de Iglesia y del Estado… concebidas las creencias religiosas como manifestación puramente subjetiva del ser humano, relegada al

plano de la conciencia individual, la derecha española, apoyada por la Iglesia, no admitió tales planteamientos" [8]

Nada parece indicar que Pedro hiciera algo que no fuese lo habitual: El día 21 de junio de 1936 estuvo en Madrid, durmiendo en la casa para viajeros y familias de Juan Encinas en la calle Carretas, 31, pago su alquiler, cobró y justifico la subvención para el ropero escolar del Grupo Escolar Colmenares… Estaba preparando la publicación de un libro basado en su experiencia profesional en su Escuela desarrollando el método Decroly. Aún así, los tiempos no son fáciles y muchos le aconsejan que se vaya a Francia, a Madrid. Él no lo entiende, es una persona normal, no es famoso, no ha hecho nada malo, ni nada por lo que pudieran recriminarle. El 19 de Julio de 1936, amanece tormentoso en Segovia. Le dicen que al menos, se marche a Santa María. Él sigue sin entender por qué.

La última Junta de la Asociación de Amigos de la Escuela se celebró el 8 de julio de 1936 para preparar la excursión de fin de curso a Riofrío.

"La mañana del 19 de julio de 1936, momento en que la guarnición de Segovia se adhirió a la sublevación militar, se iniciaron las detenciones de todos los sospechosos de ser oponentes al movimiento triunfante. Comenzaron por las personas que se habían comprometido oficialmente con la República en Segovia ocupando cargos públicos" En un mes y medio fueron detenidos 742 segovianos [9]

Nada más declararse el estado de guerra comienza la depuración de los empleados dependientes de la Administración con tres objetivos:
"Apartar sistemáticamente a cuantos por ideología se aproximaron o comprometieron con la República y dejarlos sin medio de subsistencia.
Se insistía en que el carácter de la depuración no era sólo punitivo sino preventivo, evitando que se infiltraran de nuevo en la enseñanza personas con espíritu envenenador del alma popular.

"De 600 maestros existentes en la provincia fueron sancionados 244"

Los recuerdos de Sote empiezan un día en que su padre les llama corriendo a la cocina a ver un avión enorme, les dice, "mirad, a la luz del sol parece de plata". De repente, el avión deja caer una bomba.

Los bombardeos empiezan en Segovia. Pedro recoge todos los objetos de oro y algunos colchones de la casa y los entrega "para ayudar a la causa". Por las noches, acuestan vestidas a las niñas, para bajar corriendo al sótano de su casa. Una de esas noches, empiezan a sonar las campanas, Pedro envuelve a sus hijas en mantas y bajan corriendo la escalera. Cuando están en el sótano bajo el estruendo de las bombas, la niña empieza a llorar porque el perrito ha quedado arriba. Pedro, sin pensar en el peligro, sube a por él.

El siguiente recuerdo es del primer registro que en su casa se realiza buscando pruebas contra Pedro. No encuentran nada. En la siguiente visita, se le llevan detenido. Asunción empieza a llorar y ellos le dicen:"No se preocupe, señorita, sólo vamos a hacer unas preguntas a su padre y vuelve. No le va a pasar nada.". Maruja busca inmediatamente a su primo Bruno Fraile, militar y abogado, que ya en 1934, defendió a algunos de los acusados de conspiración por rebelión entre los que se hallaba Julio Fúster. Él le dice que

no hay peligro, está bajo una autoridad militar que de alguna manera le protege de cualquier tropelía que pueda suceder. Está preso en la Cárcel Vieja, en la calle Juan Bravo.

La vida sigue y todos los días deben llevar a Pedro la comida. Por la mañana, Vicente, su madre, le lleva el desayuno con un bollo suizo. A mediodía Maruja lleva la comida y la cena. Sólo dos cartas llegaron desde la cárcel. La primera denota que Pedro está recién llegado, toda su preocupación son las niñas:

"*Qué hacen mis pequeñas…Cuando entreguéis las comidas decid siempre quien las trae y si estáis todos bien. De cuando en cuando que me escriban las dos niñas, si están animadas, que no pasen ningún cuidado…Mándame cinco pesetas para los pequeños gastos que puedo hacer…Muchos besos para mis chatitas de las que me acuerdo todo el día…*". La segunda, del 14 de agosto, es absolutamente serena y centrada en su familia, en saber que a ellas no les ha pasado nada y que no se preocupen por nada:
"*He recibido vuestra carta que me ha llenado de alegría…Yo estoy muy bien. No debéis pasar ningún cuidado… si me mandas un cigarro puro me lo fumaré a tu salud. Recibe muchos besos por mi felicitación…Las comidas me gustan todas. ¡Ya lo creo que me gustó el pollo; pero no es para comerlo a diario! No me mandes tanta comida… lo que encuentres sin esfuerzo y sin gastos exagerados. Como no tengo donde guardarlo tengo que ir cargado todo el día con el agua…En el cajón de en medio de la mesa del despacho están los dos retratos de las peques, mándamelos, así me haré la ilusión de verlas todos lo días y a todas horas…A mis padres les dices que me sabe a gloria el suizo de las mañanas…*"

El 14 de agosto hay un bombardeo en Segovia. El 15 hubo dos sacas en la Cárcel Vieja. Entre los fusilados en las tapias del cementerio está Pedro. Fue uno de los primeros fusilados en Segovia. Los lamentables detalles son innecesarios.

Es llamativa una carta que logró enviar por "conducto seguro" D. Manuel Fernández-Montesinos, alcalde de Granada y marido de Concha García Lorca, pues refleja exactamente la situación de aquellos presos inocentes:

"... el fusilamiento de presos como represalia por las víctimas de los bombardeos... las primeras ejecuciones fue algo tan monstruoso, que no creímos nunca que se repitiera, pero esta noche se han repetido a pesar de todo...No se sabe qué desear, pues si es terrible acabar de una vez, es más angustioso esta espera trágica sin saber a quién le tocará esta noche. Este no es un caso en el que influya el grado de peligrosidad del detenido pues hasta ahora a los que les ha tocado ninguno se distinguió de manera precisa." (Isabel García Lorca, Recuerdos míos, pág. 197)

Al día siguiente, Vicenta va, como todos los días a llevar el desayuno con un bollo suizo, a su hijo. Al llegar le dicen que ya no le hace falta y que se lleve sus efectos personales. Ella va a casa de Maruja gritando "Le han matado". A Maruja le dicen que no haga excesivas muestras de luto, que no hable demasiado del tema. A Sote, con cinco años, le ponen un vestido negro.

“La represión practicada en la zona nacionalista tuvo dos vertientes. Por una parte se efectuaron juicios contra militares del bando enemigo, que desembocaron en penas de muerte, en unos casos, o de reclusión carcelaria, en otros. Por otra parte se llevó a cabo una represión sin actuación previa de tribunales. Los represores seleccionaban a aquellos a quienes querían eliminar de este mundo, los montaban en una camioneta y los llevaban a lugares situados en las afueras de su localidad, en donde eran asesinados y enterrados apresuradamente” Todo se reduce a esto.

“Cada familiar se preguntó íntimamente en vano el porqué de esa elección. Se lo preguntó en vano porque en la totalidad de los casos no había ningún porqué con que erradicar esa duda”.

Según Santiago Vega en su artículo “La represión ilegal en Segovia durante la guerra civil” (Revista Cultural de Ávila, Segovia y Salamanca) la fuerte represión practicada en Segovia fue gratuita pues nada había pasado que pudiera explicar semejantes tropelías. ¿Por qué fue tan dura la represión con los maestros?: “el maestro tenía un papel fundamental y básico en el extensión de las ideas democráticas, en la divulgación, en la transformación de la sociedad... entre las víctimas están los líderes de los distintos sindicatos de enseñanza que hay en Segovia. Los maestros eran los personajes más significativos de las localidades porque eran los representantes de la cultura y la cultura en la época republicana era mayoritariamente republicana, progresista”.

Los responsables últimos fueron el Gobernador Militar, José Tenorio Mesas y el Gobernador Civil, Comandante de la Guardia Civil Joaquín España Cantos.

Este es el expediente de depuración de Pedro Natalías García:

Expediente 356-60, archivo 5.851 resuelto el 30 de diciembre de 1939. Este Maestro fue baja gubernativa con fecha 13 de Agosto de 1936 por el Rectorado de Valladolid.
Que la Comisión D regulada por el Decreto número 66 del Gobierno del estado, para depurar el personal de Instrucción Pública, instruye a D. Pedro Natalías García, de SEGOVIA, (Maestro Propietario). Requerido el enjuiciamiento para que señale su domicilio por haberse ausentado de su residencia habitual poco después del alzamiento salvador de España según consta en el Boletín Oficial de 12 de abril, sin haberse obtenido resultado alguno se le siguió expediente reglamentariamente.
Y recabados oportunamente los informes obligatorios y los que se han estimado convenientes, y de los cuales se acompañan dos, por su carácter personal … después del estudio de los mismos, y por las razones que se exponen en el acta que cierra el expediente, propone unánimemente la separación definitiva del servicio para el mismo, e inhabilitación para el desempeño de cargos directivos y de confianza. Segovia, 5 de mayo de 1937.

El expediente instruido por la Comisión depuradora del personal de Instrucción Pública a D. Pedro Natalías García (Maestro Propietario) de Segovia. Del Ministerio de Educación Nacional, Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración : Examinado el expediente de depuración del Maestro de Segovia D. Pedro Natalías García así como la propuesta de la Comisión depuradora de la provincia de Segovia, y teniendo en cuenta la Ley de 10 de febrero de 1939 y disposiciones especiales dictadas en relación con el personal docente dependiente del Ministerio de Educación Nacional, La Comisión Superior Dictaminadora propone a V.E. la separación definitiva del servicio y baja en el escalafón respectivo. Vitoria, 30 de marzo de 1939 (III Año Triunfal) Firmado el Presidente y Vocal Ponente. Conforme el 10-11-1939, Pedro Natalías. (Aparece la firma de Pedro, evidentemente, falsificada, pues Pedro fue fusilado el 15 de agosto de 1936 y este documento se firma el 10 de noviembre de 1939).

Informes:
El Sr. Alcalde D. Andrés reguera, con fecha 7 de Noviembre de 1936, dice lo siguiente: “D. Pedro Natalías, fue Director de la Graduada de Niños número 2 (Colmenares), destituido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, por pertenecer a los Trabajadores de la Enseñanza, fue colaborador del periódico Escuela Segoviana y perteneció a Izquierda Republicana”

El Sr. Cura Párroco de San Millán con fecha 30 de octubre de 1936, dice lo que sigue: “D. Pedro Natalías, feligrés de esta Parroquia (Santo Tomás) del Grupo Colmenares, destituido por sus ideas marxistas y por haber pertenecido a los titulados Trabajadores de la Enseñanza”

Los vecinos de esta y maestros D. Desiderio López y D. Cipriano Martín, con fecha de enero de 1937, dicen lo siguiente: “D. Pedro Natalías, y García, irreligioso, inmoral, de ideas acentuadamente izquierdistas, mal conceptuado, como director ya no tenía sección a su cargo, toleraba en los escolares manifestaciones externas de puños en alto e irrespetuosidad a las personas y cosas elevadas”

Informe nº 360 “Don Pedro Natalías García Maestro Propietario de Segovia (fusilado). Segovia, 24 de marzo de 1937. El Gobernador Civil

En cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, tengo el honor de participar a V. que de los informes adquiridos de D. Pedro Natalías García, Maestro Nacional que se hallaba destinado en esta capital, y en la actualidad suspenso de empleo, antes del Movimiento Nacional simpatizaba con los partidos de extrema izquierda. Dios guarde a V. muchos años. Segovia, 21 de febrero de 1937. El Comandante del Puesto, Evaristo Martín Velasco. Guardia Civil.

El expediente de su amigo, Ángel Gracia:
D. Ángel Gracia Morales, Maestro de Segovia. Pertenece a Trabajadores de la Enseñanza. Escuela Segoviana nº 204. Está con los rojos. Cotizante pro-familias de los presos de 1934 (2 pesetas/mes). Pertenece a Izquierda Republicana. Colabora en el periódico Escuela Segoviana. Informe del Párroco de San Martín: Maestro de la Escuela Graduada de Los Huertos. Comunista Bolchevique. No va al bautizo de su hijo. Los vecinos y maestros que declaran en su contra: Desiderio López y Cipriano martín. “Sale de la cárcel vieja para ser fusilado. El día anterior compareció con otros presos, alistado para la confesión; no la pudo realizar por no haber avisado con antelación el número de penitentes a fin de avisar más sacerdotes”

Y de su esposa, Fuencisla Moreno, enferma terminal de cáncer cuando fusilaron a su marido. Sus hijos quedaron huérfanos en diciembre de 1936:
Doña Fuencisla Moreno Velasco. Pertenece a Trabajadores de la Enseñanza (Escuela Segoviana nº 204). Fue baja el 14 de Agosto de 1936. Esposa de Ángel Gracia. Vive en Juan Bravo, 24-2º. El párroco pide se le conceda la pensión para sus hijos.

La Iglesia Católica y el mando militar se encargaron rápidamente de desprestigiar a todo el que de alguna manera hubiera apoyado a la República resaltando la necesidad de acabar con ellos. En un artículo del 15 de agosto titulado “Los malvados” y publicado en el Diario Regional de Valladolid podemos leer “Cinco años desdichados de República han servido para poner de relieve todo lo que había en nuestras capas sociales de ponzoñoso, de zafio, de insolente y de grosero” y concretando más “la aparición de la Institución Libre de Enseñanza forja de profesores laicos, impíos y corruptores de la juventud escolar” (11)

La certificación literal de inscripción de defunción extendida el 5 de noviembre de 1938 explica “falleció en esta ciudad el 15 de agosto de 1936 según resulta del parte facultativo y reconocimiento practicado y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio de esta ciudad. Nota: queda anulada con esta fecha y por orden de la superioridad en virtud del expediente seguido contra el mismo la nota marginal existente y como desaparición...”

El 31 de agosto de 1936 el Adelantado publica una nota convocando a los niños de Colmenares a los locales del Asilo de Sancti-Spiritus para el acto de apertura del curso escolar a las 9,30 en la catedral. El Director sería otro. La Escuela Diego de Colmenares pasó a ser hospital durante la guerra.

El 28 de febrero de 1937 se celebra la primera Junta de la Asociación de Amigos de la Escuela con el Sr. Cipriano martín como maestro asesor. Se hace patente el gran número de bajas habidas en la Sociedad "el lamentable espectáculo de que estas (Juntas) se celebran con un número de socios tan reducido". Deciden comprar un fechado, sobres, oficios… Nada que ver con el interés pedagógico y de entrega a los niños de las Juntas anteriores a Julio de 1936.

La vida de estas tres mujeres hasta ahora mimadas por la vida se truncó en una azarosa lucha por sobrevivir. Recogieron sus posesiones más queridas y los libros de Pedro y los llevaron con ellas a un local alquilado. Pocos días después de la muerte de Pedro, se fueron a Santa María la Real de Nieva, donde vivieron con "la abuela" Asunción Fraile y un montón de primos, tíos y personas que trabajaban en la casa, también "refugiadas" allí. Allí las niñas vivieron tranquilas, sin que les faltase nada. Durante un tiempo se trasladaron a Ciruelos a casa de su tío Amós del Pozo, médico, que les llevaba con él en el coche de caballos a visitar a los enfermos. Quizás los años mejores fueron los de la propia guerra.

Algún tiempo después, hubo un incendio en la casa colindante con el depósito de libros. Muchos de ellos se perdieron entre el agua, el fuego y el humo. Pero muchos de ellos perduran. Una biblioteca de gran valor con importantísimos libros, sobre todo de Pedagogía. Algunos de ellos, fueron posteriormente prohibidos en Bibliotecas.

Terminada la guerra, había que empezar una nueva vida. Regresan a Segovia a una casa alquilada en la calle Cuatro de Agosto, n 3. No debió ser fácil, reencontrarse con todos los recuerdos…"Estamos hablando de tantas y tantas viudas y huérfanos que tuvieron que cruzarse casi a diario con los delatores y no pocas veces con los propios asesinos" [(12)]. El delator de Pedro, es ahora Director del Colegio, una vez muerto Pedro, ha conseguido lo que tantos años había esperado. Sin duda Maruja debió cruzarse mil veces con él.

En 1943 hacen la declaración de herederos en la que no aparece ningún bien salvo una acción de Luz Eléctrica Segoviana. A pesar de que el expediente de depuración de Pedro, acaba apartándole de su carrera, Maruja cobra una miserable pensión de viudedad. No tienen nada más.

Algunos compañeros de Pedro empiezan a preparar el ingreso de Sote. Ella es estudiosa e inteligente y hace un examen perfecto ante la alegría de sus preparadores. El Tribunal que examina a la niña se detiene una y otra vez en preguntas de religión, en los detalles más rebuscados. Le insisten especialmente en si comprende el Misterio de la Encarnación. Una y otra vez la niña conoce las respuestas. El resultado del examen es un suspenso. Los compañeros de Pedro, indignados, deciden reclamar pero Maruja se lo prohíbe y decide llevarla a las Concepcionistas. Allí cursa sus estudios mientras su madre puede pagarlos.

María Martín Fraile, Maruja, murió el 21 de marzo de 1958, tres meses antes de nacer su primer nieto, Pedro.

(1) – Varios, La Memoria de los olvidados. Valladolid, Ámbito, 2004. Pág. 129, Viçen Navarro.
(2) – Varios, op. cit, págs. 46-47.
(3) – Varios, op. cit. pág. 48.
(4) – Varios, op. Cit, pág. 51
(5) – Varios, op. cit. pág. 51
(6) – 70 años de Escuela Pública. Biografía del Colegio “Primo de Rivera”. Segovia, Mayo, 1988.
(7) – 70 años de Escuela Pública. Biografía del Colegio “Primo de Rivera”. Segovia, Mayo, 1988.
(8) – de Dueñas Díez, Carlos y Grimau Martínez, Lola, La represión franquista de la enseñanza en Segovia. Valladolid, Ámbito, 2004. Pág. 187.
(9) – Vega Sombría, Santiago, “La vida en las prisiones de Franco”, pág. 177.
(10)– Página web CEIP Diego de Colmenares, Segovia.
(11)– de Dueñas…, op. cit, pág.
(12)– Varios, op. cit. Pág. 50.

Archivos de la CEIP Diego de Colmenares, facilitados por D. Antonio García Montes.